

JOSE NUÑEZ DE CÁCERES, DISCURSO ANTE BOYER, EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO, EL 9 DE FEBRERO DE 1822 (*)

Excelentísimo Señor:

La historia de las revoluciones políticas de los pueblos de todos los tiempos y entre todas las naciones ofrece al desprecio de la especie humana, los cuadros más funestos y espantosos de sangre, de muerte y de desolación, cuando ella debería más bien presentar la risueña perspectiva de hombres salidos de la nada a la existencia; de la esclavitud a la libertad, de la tumba a la vida. Este no es el momento de examinar las causas de esta contradicción aparente, y mi propósito es recomendar a Vuestra Excelencia la singularidad casi

inaudita de los dos cambios inmediatos y sucesivos, ocurridos en Santo Domingo desde el primero de diciembre último hasta hoy, sin ninguno de esos desastres y horrores que manchan y ensangrientan el teatro político de diversas provincias y comarcas, tanto del antiguo como del nuevo mundo.

El primero de diciembre dejó de flotar en esta plaza el pabellón de España, colocando en su lugar el de la independencia Colombiana, lo que no indica ni adhesión particular ni incorporación a éste o a otro estado de los ya constituidos, o que están en la actualidad luchando por su independencia de la antigua metrópoli; pero, lo que propiamente no es más que una denominación general de la independencia de la América Española, en señal de gratitud al gran hombre que realizó el descubrimiento de un mundo desconocido de los antiguos, quien, puede contar entre sus desgracias la de haberla visto privada de su nombre, mientras que el aventurero Américo Vespucio, tan posterior a él en sus incursiones marítimas obtuvo la gloria de dar el suyo a las comarcas inmensas y vastos continentes de nuestro hemisferio, sin que se pueda arrancárselo ya, a menos de hacer con ello morir la historia a un mismo tiempo y para siempre. Y el 21 de enero siguiente, ese mismo pabellón de Colombia enarbolado de la manera ya explicada, ha cedido su lugar al de la República de Haití, sin que se haya experimentado en ninguno de esos dos momentos críticos las convulsiones que ordinariamente acompañan las metamorfosis de esta naturaleza.

Pretender que esto sea la obra de la capacidad y habilidad humana sería querer formarse una ilusión y lo que es aún más ridículo, sorprender la religión del resto de los hombres, cuya energía de la fuerza pensante, no puede ser enervada con tanta facilidad. La docilidad, la prudencia y la ilustración del pueblo son las verdaderas causas de este fenómeno. Las escenas trágicas del nuevo teatro americano comenzaron a representarse en esta Isla hace treinta años; ellas continuarán presentando diferentes faces y esto quiere decir que la experiencia del pasado no ha sido una lección sin fruto para los habitantes de la parte oriental de la isla, sino más bien una escuela muy útil y una práctica de la que han retirado preceptos preciosos para saber conducirse en ese juego de de-

(*) Traducido del francés por el Lic. C. Armand Rodríguez. El célebre discurso del infortunado prócer tuvo tal repercusión en Santo Domingo y Puerto Príncipe, que el general haitiano Prevost lo refutó en una extensa y conminatoria carta inserta en el periódico *La Concorde*, de Puerto Príncipe, hacia junio de 1822. Repetimos aquí este breve párrafo de un trabajo inédito, acerca del prócer, de nuestros tiempos universitarios: "Las serenas y previsoras palabras del Dr. Núñez de Cáceres encarnan el primer augurio de nuestra libertad, vaticinio de la obra a que estaba predestinado Juan Pablo Duarte. Porque si con frecuencia falta valor al hombre para recomenzar después de la derrota, "en cambio, en los pueblos cada generación juvenil recoge el ideal desfalleciente en la generación caduca". El conocimiento del discurso, completo, se lo debemos al Dr. Max Henríquez Ureña, quien lo publicó, en francés, en la revista *Clio* (C. T., N° 32, 1938, p. 355), con la siguiente Nota preliminar: "En el segundo número de *L'Etoile Haytienne*, periódico bilingüe en francés y español, que se publicó a raíz de haber ocupado las fuerzas del Presidente Boyer el territorio dominicano, aparece el texto del discurso que pronunció el Dr. José Núñez de Cáceres el 9 de febrero de 1822 en la sala capitular del Cabildo de Santo Domingo al firmarse el acta de entrega de la ciudad. El número de referencia lleva la fecha del domingo 17 de marzo de 1822, tiene cuatro páginas en 4°, y en la última ostenta este pie de imprenta: "A Santo Domingo, de l'imprimerie du Gouvernement". He logrado adquirir en París un ejemplar de ese periódico hoy punto menos que inencontrable, y considero de sumo interés dar a conocer el discurso de Núñez de Cáceres, del cual sólo José Gabriel García da breves extractos en su *Historia de Santo Domingo* y en su biografía del prócer. ¿A qué se debió que ese discurso, en vez de aparecer en el primer número del mismo periódico, que vio la luz en febrero, fué publicado al cabo de cinco semanas de haber sido pronunciado? ¿Por qué, si el periódico era bilingüe, se publicó el discurso en francés, y no en español? El asunto se presta a conjeturas. Sabido es que las palabras de Núñez de Cáceres fueron objeto de encontrados y candentes comentarios. ¿Acaso las autoridades haitianas de ocupación creyeron necesario dar al público un texto preciso del discurso, en vista de esos mismos comentarios? En tal caso, cabría también la posibilidad de que ese texto hubiera sido modificado o cercenado en parte. El párrafo cuarto, que habla de las diferencias entre los dos pueblos, el dominicano y el haitiano, no tiene la misma ilación metódica que los demás: dijérase que hoy en él más de una elipsis ideológica. Sea como fuere, ese discurso, que según diversos testimonios había sido dicho en español, fué después reconstruido en francés y publicado en el periódico precitado, que tenía carácter semi-oficial. Para mí es indudable que esa reconstrucción francesa se debe al propio Núñez de Cáceres: aparte de ciertas peculiaridades idiomáticas que así lo indican, su estilo propio, personalísimo, que conocemos por otros documentos, aparece ahí con sus mismos rasgos característicos e inconfundibles, cosa difícil para cualquier traductor que no fuera el autor mismo".



coraciones y llegar con felicidad al desenlace de los diversos acontecimientos complicados de su carrera política.

Ese es el carácter circunspecto de los habitantes de la parte del Este de Haití, que V. E. ha deseado incorporar y reunir en una sola y única sociedad bajo la égida tutelar de la constitución y de las leyes de la república erigida y consolidada anteriormente en la parte occidental.

Si haber proclamado la independencia de todas las otras provincias y continentes de la América Española con el nombre de Colombia fué un error de aquellos que apresuraron y pusieron en ejecución el cambio de Gobierno del 1º de diciembre, estaba reservado a los excelsos talentos de V. E. para advertir otros principios que lo demuestran, y los hombres que no estén dotados sino de cierta mediocridad, deben consolarse esperando una indulgente tolerancia de sus faltas, cuando éstas son el resultado de falta de capacidad, y no de una voluntad obstinada en el error.

Todos los políticos, trabajando por la constitución de los Estados y por esta misma transmutación de diferentes pueblos en uno solo, han considerado siempre la diversidad de idioma, la práctica de una antigua legislación; el poder de las costumbres que han arraigado desde la infancia y la disimilitud de costumbres hasta en la alimentación y el vestido, como también pueden tener una gran influencia en sus decisiones, la contigüidad del territorio y la proximidad de los límites. La palabra es el instrumento natural de comunicación entre los hombres: Si no se entienden por medio de la voz, no hay comunicación, y he ahí ya un muro de separación tan natural como invencible; como puede serlo la interposición material de los Alpes y de los Pirineos. En fin, yo no argumento: los hechos han tenido y tendrán siempre más eficacia para persuadir que los razonamientos.

He prometido a mis compatriotas darles la independencia Americana, a la cual todos se inclinan con ardor, sin efusión de sangre, sin violencia, sin confusión ni desorden. Aunque el resultado final no haya correspondido a sus deseos ni a los míos, yo espero que ellos me harán justicia en lo que se refiere a la pureza de mis intenciones en esta empresa, y finalmente dirán si yo les cumplo mi palabra y si con toda conciencia se me puede imputar la decadencia a que los destinos de Santo Domingo han conducido la obra en su resultado final. He prometido también a V. E. en mi nota oficial del 19 del mes pasado, que yo respondía de la tranquilidad y del reposo de las ciudades de la parte del Este, que se encontraran todavía bajo la influencia de mis órdenes y me creo en el caso de poder lisonjearme del cumplimiento de esta promesa; solo me falta, como el último de mis deberes, rogar a V. E., a pesar de que, por un rasgo heroico de su virtuosa modestia, ella rehuse someterse a la ceremonia establecida en semejantes circunstancias de la costumbre de entregar las llaves de la Ciudad en señal de posesión del territorio, porque V. E. no ha entrado en él como conquistador, sino más bien como un padre, hermano y amigo, que me sea al menos permitido simbolizar la adhesión de los nuevos súbditos de la República, dóciles por convicción, sometidos por deber y unidos por cordialidad. Esas son las virtudes que adornan al pueblo dominicano, virtudes adquiridas y depuradas, en el crisol de una larga y penosa experiencia de sus vicisitudes políticas: y en virtud de las penas y fatigas en las cuales me han acompañado, yo no me apegó a otra recompensa que a la de poder asegurarles que dentro de poco ellos verán cumplirse mis votos que se limitan a que V. E. se digne defenderlos y protegerlos con su poderoso brazo, a fin de hacerlos dichosos y de que no tengan que pasar por ninguna de sus calamidades anteriores.

PBRO. D. V. DE MOYA, DISCURSO. LA VEGA, 2 DE NOVIEMBRE DE 1856 (*)

Tuyo es Señor el poder, la honra y la gloria

Cualquiera que sea, Señores, el hombre que eche una ojeada sobre la historia de nuestro país, no dejará de compadecerle, y si es natural llorará sus desgracias y formará la más firme resolución de sacrificarlo todo a costa de no volver a esperi-

mentar semejantes desastres. Un Dessalines, un Toussaint y un Cristóbal derramados por las Provincias de Santiago, La Vega y Azua hasta tocar con el desgraciado pueblo de San Carlos, afirman mi proposición; en su viaje trajeron por tema atropellamientos, latrocinios, profanación, carnicería y muerte, y por divisa, codicia y ambición. Tristes

(*) Gaceta Oficial, S. D., Nº 144, 18 Nov., 1856.

